



## **PIDEN CONSULTORES ORGANIZADOS DEL PAÍS GARANTIZAR AUTONOMÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)**

Las elecciones competitivas que nuestro país ha tenido en los últimos años son el reflejo de los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y transparencia, representados en la figura tanto del **Instituto Nacional Electoral (INE)** como del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Derivado de la construcción de una democracia que garantiza un sistema representativo y plural, el INE ha organizado procesos electorales libres, equitativos y confiables bajo rigurosos estándares, donde la participación ciudadana ha sido determinante, lo cual genera **confianza e imparcialidad** en nuestro sistema electoral, reconocido incluso a nivel mundial.

La iniciativa enviada recientemente por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados ha generado preocupación entre diversos sectores, principalmente porque contiene propuestas que atentan contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral.

Por tal motivo, los Consultores del país, organizados en la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, hacemos pública nuestra preocupación ante esta iniciativa ya que, de aprobarse en su totalidad, representaría un retroceso en el avance de nuestra vida democrática.

Por ello, hacemos un **respetuoso llamado** a los diputados y senadores de todas las fracciones para que, con el ánimo de fortalecer al INE, sin menoscabo de su autonomía e independencia, se ejerza un verdadero parlamento abierto con todos los sectores de la sociedad y en donde todas las voces sean escuchadas.

### **#SomosLaIndustriadelConocimiento**

Ciudad de México, 07 de noviembre de 2022